

RESOLUCIÓN DE ACTIVACIÓN DE PRÓRROGA EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS BÁSCULAS DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA DE SELECCIÓN DE ENVASES DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES (CTRM) DE GAVÁ-VILADECANS, CON NÚM. DE EXPEDIENTE CTTE765.

El órgano de contratación, en relación con el expediente de contratación relativo al servicio de mantenimiento de las básculas de producción de la Planta de selección de envases del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales (CTRM) de Gavá-Viladecans, con núm. de expediente CTTE765.

Antecedentes.

Primero. En fecha 15 de julio de 2022 SELECTIVES METROPOLITANES, S.A y BÁSCULAS Y ARCAS CATALUNYA, S.A., firmaron el contrato de servicio de mantenimiento de las básculas de producción de la Planta de selección de envases del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales (CTRM) de Gavá-Viladecans; por un plazo de 1 año, el cual se inició el 20 de julio de 2022 y expiró el 19 de julio de 2023.

Segundo. En la cláusula 6 del mencionado contrato, se establecía la posibilidad de efectuar prórroga de manera expresa con carácter anual, hasta un máximo de tres (3) anualidades.

Tercero. En fecha 20 de julio de 2023, se activó la primera prórroga del procedimiento.

Atendiendo a los puntos antecedentes, el órgano de contratación

ACUERDA

Primero. Que a los efectos previstos en la cláusula 6 del contrato de referencia así como en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el procedimiento de contratación mencionado con número de expediente CTTE765, y de conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Sector Público; **ACUERDA la activación de la segunda prórroga** a la empresa BASCULAS Y ARCAS CATALUNYA, S.A., con CIF A08944118, con carácter anual y efectos de inicio de fecha 20 de julio de 2024, hasta el próximo de 19 de julio de 2025, con un importe máximo de NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE EUROS (9.220,00 €), en base a los precios unitarios establecidos en el contrato inicial.

Independientemente de lo indicado, se prevé en breve el inicio del proyecto: "Suministro y montaje de un sistema de pesaje de la planta de envases del CTRM." En caso de que el contrato del proyecto se inicie en fecha anterior al próximo 19 de julio de 2024, el presente contrato quedará rescindido en la misma fecha.

Segundo. Notificar la presente resolución a la empresa interesada.

Tercero. Publicar la presente resolución en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya.

En Sant Adrià de Besòs , a fecha de firma electrónica del presente documento